



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del día 09 nueve de agosto de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron los Comisionados Alejandro Lafuente Torres, Paulina Sánchez Pérez del Pozo y Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, el primero de los nombrados en su carácter de Presidente, en el domicilio ubicado en la Avenida Cordillera Himalaya número 605, del Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección de esta ciudad, a efecto de celebrar la **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO** con fundamento en los artículos 34 y 35 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como lo previsto por los artículos 9, 10, 13, 14, 17, 23, 24, 25 y demás aplicables del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Se da cuenta con el memorándum DAF-197/2017 de 08 de julio de 2017, recibido en la Secretaría de Pleno el 08 de agosto de 2017, signado por la Contador Público Amelia Salazar González, Directora de Administración y Finanzas de esta Comisión, a través del cual solicita la aprobación para adquirir la nueva actualización y la instalación de versión del sistema de Compaq i Nominas, debido a nuevos cambios previstos por el SAT para el timbrado de los recibos de CDFI, asimismo la aprobación de la transferencia presupuestal del capítulo 1000 a las partidas correspondientes: (Anexo 1)
4. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE PLENO.**

4.1 Seguimiento al acuerdo de pleno número CEGAIP-668/2017.S.E. dictado en la Sesión de Consejo Extraordinaria de 04 de agosto de 2017, por el que se determinó tener al Licenciado Aram Ezael Rentería Gómez, Director de Datos Personales del Sistema Estatal de Documentación y Archivo de esta Comisión por presentando el oficio SEDA-DDP-147/2017 [dictamen enviado a Comisionados por correo electrónico], a través del cual emite un dictamen relativo al Procedimiento Administrativo de Verificación, derivado de los oficios presentados el 08 y 16 de marzo de 2017 por Jesús Manuel Pereda García, Contralor Interno del Sistema Educativo Estatal Regular, **mismo que será analizado y se someterá a votación en la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de agosto de 2017.** (Anexo 2)

4.2 Seguimiento al acuerdo de pleno número CEGAIP-673/2017.S.E. dictado en la Sesión de Consejo Extraordinaria de 04 de agosto de 2017,(que a su vez guarda relación con el acuerdo CEGAIP-911/2016.S.E. de la Sesión Extraordinaria de 17 de octubre de 2016 y el acuerdo de pleno CEGAIP-597/2017.S.E. de la Sesión de Consejo Extraordinaria de 11 de julio de 2017) por el que se determinó la **votación del presente asunto en la Sesión Extraordinaria de 09 de agosto de 2017** (dictamen emitido en el Procedimiento de Verificación aplicable a la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de Documentos con Datos de Carácter Personal en posesión de los entes obligados ordenado a través del acuerdo de Pleno CEGAIP-911/2016.S.E. con motivo del recurso de revisión RR-206/2016-2 [dictamen enviado a Comisionados por correo electrónico]. (Anexo 3)



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

5. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de resolución relativo a los expedientes:

PONENCIA 1

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

REVISIÓN RR-250/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos de la OFICIALÍA MAYOR a través de su TITULAR de su TITULAR de la UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de su DIRECTOR DE SERVICIOS AÉREOS. Ponente. Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

REVISIÓN RR-256/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del AYUNTAMIENTO DE XILITLA, SAN LUIS POTOSÍ a través de su PRESIDENTE MUNICIPAL y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

REVISIÓN RR-259/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO a través de su TITULAR y de su titular de la UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

RR-262/2017-1 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO SAN LUIS POTOSÍ, a través de su PRESIDENTE MUNICIPAL y su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

REVISIÓN RR-268/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ a través de los SERVICIOS DE SALUD por conducto de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

REVISIÓN RR-271/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del AYUNTAMIENTO DE VENADO, SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

REVISIÓN RR-274/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del AYUNTAMIENTO DE VENADO, SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y del TESORERO MUNICIPAL. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

REVISIÓN RR-277/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del AYUNTAMIENTO DE VENADO, SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

REVISIÓN RR-289/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra el GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través de su TITULAR, de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTOR GENERAL, de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, de su DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS, de su DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO a través de su DIRECTOR. Ponente. Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

PONENCIA 2

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

REVISIÓN 155/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA por conducto del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

REVISIÓN 263/2017-2. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de la DIRECTORA GENERAL, del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, y del DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMERITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO.

REVISIÓN 269/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE VENADO, por conducto del PRESIDENTE MUNICIPAL a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

REVISIÓN 272/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE VENADO, por conducto del PRESIDENTE MUNICIPAL a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de la DIRECTORA DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE.

REVISIÓN 275/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE VENADO, por conducto del PRESIDENTE MUNICIPAL a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y del DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

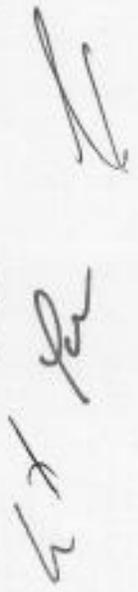
REVISIÓN 278/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ a través de SERVICIOS DE SALUD, por conducto del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

PONENCIA 3

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

REVISIÓN RR 339/2017-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra la respuesta por parte de la OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ. Comisionada Ponente CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

6. Asuntos Generales.





7. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Ordinaria de 07 de agosto de 2017.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto el Comisionado Presidente, con número de acuerdo **CEGAIP-703/2017.S.E.**, declara que **el quórum es legal**, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte de la Secretaría de Pleno se constata la presencia de los Comisionados integrantes de este H. Pleno, en consecuencia, declara que **todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos y le confiere la facultad a la Secretaría de Pleno para que conduzca la presente Sesión y tome la votación en los puntos de acuerdo.**

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

Paulina Sánchez Pérez del Pozo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-704/2017.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el orden del día.

3. Se da cuenta con el memorándum DAF-197/2017 de 08 de julio de 2017, recibido en la Secretaría de Pleno el 08 de agosto de 2017, signado por la Contador Público Amelia Salazar González, Directora de Administración y Finanzas de esta Comisión, a través del cual solicita la aprobación para adquirir la nueva actualización y la instalación de versión del sistema de Compaq i Nominas, debido a nuevos cambios previstos por el SAT para el timbrado de los recibos de CDFI, asimismo la aprobación de la transferencia presupuestal del capítulo 1000 a las partidas correspondientes: (Anexo 1)

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

Paulina Sánchez Pérez del Pozo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-705/2017.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** la compra de la nueva actualización y la instalación de versión del sistema de Compaq i Nominas, así como la transferencia presupuestal del capítulo 1000 a las partidas correspondientes.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección de Administración y finanzas para los efectos correspondientes.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE PLENO.

4.1 Seguimiento al acuerdo de pleno número CEGAIP-668/2017.S.E. dictado en la Sesión de Consejo Extraordinaria de 04 de agosto de 2017, por el que se determinó tener al Licenciado Aram Ezael Rentería Gómez, Director de Datos Personales del Sistema Estatal de Documentación y Archivo de esta Comisión por presentando el oficio SEDA-DDP-147/2017 [dictamen enviado a Comisionados por correo electrónico], a través del cual emite un dictamen relativo al Procedimiento Administrativo de Verificación, derivado de los oficios presentados el 08 y 16 de marzo de 2017 por Jesús Manuel Pereda García, Contralor Interno del Sistema Educativo Estatal Regular, **mismo que será analizado y se someterá a votación en la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de agosto de 2017.** (Anexo 2)

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

Paulina Sánchez Pérez del Pozo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-706/2017.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el dictamen emitido por el Licenciado Aram Ezael Rentería Gómez, Director de Datos Personales de esta Comisión remitido al Pleno a través del oficio SEDA-DDP-147/2017 relativo al Procedimiento Administrativo de Verificación, derivado de los oficios presentados el 08 y 16 de marzo de 2017 por Jesús Manuel Pereda García, Contralor Interno del Sistema Educativo Estatal Regular.

En consecuencia, se instruye al Director de Datos Personales de esta Comisión para que realice las gestiones relativas a la notificación de dicho dictamen y estar atento al cumplimiento de las instrucciones emitidas a través del mismo, debiendo informar de manera inmediata al Pleno su conclusión.

Notifíquese el presente acuerdo al Director de Datos Personales para su cumplimiento.

4.2 Seguimiento al acuerdo de pleno número CEGAIP-673/2017.S.E. dictado en la Sesión de Consejo Extraordinaria de 04 de agosto de 2017, (que a su vez guarda relación con el acuerdo CEGAIP-911/2016.S.E. de la Sesión Extraordinaria de 17 de octubre de 2016 y el acuerdo de pleno CEGAIP-597/2017.S.E. de la Sesión de Consejo Extraordinaria de 11 de julio de 2017) por el que se determinó la **votación del presente asunto en la Sesión Extraordinaria de 09 de agosto de 2017** (dictamen emitido en el Procedimiento de Verificación aplicable a la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de Documentos con Datos de Carácter Personal en posesión de los entes obligados ordenado a través del acuerdo de Pleno CEGAIP-911/2016.S.E. con motivo del recurso de revisión RR-206/2016-2 [dictamen enviado a Comisionados por correo electrónico]. (Anexo 3)

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

Paulina Sánchez Pérez del Pozo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-707/2017.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el dictamen emitido por el Licenciado Aram Ezael Rentería Gómez, Director de Datos Personales de esta Comisión remitido al Pleno a través del oficio SEDA-DDP-141/2017 relativo al Procedimiento Administrativo de Verificación derivado del expediente correspondiente al recurso de revisión RR-206/2016-2, ordenado a través del acuerdo CEGAIP-911/2016.S.E. aprobado en la Sesión Extraordinaria de 17 de octubre de 2016.

En consecuencia, se instruye al Director de Datos Personales de esta Comisión para que realice las gestiones relativas a la notificación de dicho dictamen y estar atento al cumplimiento de las instrucciones emitidas a través del mismo, debiendo informar de manera inmediata al Pleno su conclusión.

Notifíquese el presente acuerdo al Director de Datos Personales para su cumplimiento.

Por otra parte, téngase al Director de Datos Personales por cumpliendo el acuerdo CEGAIP-911/2016.S.E. aprobado en la Sesión Extraordinaria de 17 de octubre de 2016.

Háganse las anotaciones en el cuadro de seguimientos de acuerdos de Pleno que lleva la Secretaría de Pleno de esta Comisión.

5. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de resolución relativo a los expedientes:

PONENCIA 1

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

REVISIÓN RR-250/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos de la OFICIALÍA MAYOR a través de su TITULAR de su TITULAR de la UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de su DIRECTOR DE SERVICIOS AÉREOS. Ponente. Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-708/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL RECURSO DE REVISIÓN.**

REVISIÓN RR-256/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del AYUNTAMIENTO DE XILITLA, SAN LUIS POTOSÍ a través de su PRESIDENTE MUNICIPAL y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-709/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN.**

REVISIÓN RR-259/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO a través de su TITULAR y de su titular de la UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-710/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE SOBRESEE EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-262/2017-1 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO SAN LUIS POTOSÍ, a través de su PRESIDENTE MUNICIPAL y su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-711/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

REVISIÓN RR-268/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ a través de



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

los SERVICIOS DE SALUD por conducto de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-712/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

REVISIÓN RR-271/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del AYUNTAMIENTO DE VENADO, SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-713/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

REVISIÓN RR-274/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del AYUNTAMIENTO DE VENADO, SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y del TESORERO MUNICIPAL. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-714/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

REVISIÓN RR-277/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del AYUNTAMIENTO DE VENADO, SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-715/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN.**

REVISIÓN RR-289/2017-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra el GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través de su TITULAR, de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTOR GENERAL, de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, de su DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS, de su DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO a través de su DIRECTOR. Ponente. Mtro. Alejandro Lafuente Torres.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-716/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

PONENCIA 2

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

REVISIÓN 155/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA por conducto del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-717/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**



REVISIÓN 263/2017-2. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de la DIRECTORA GENERAL, del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, y del DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMERITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-718/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

REVISIÓN 269/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE VENADO, por conducto del PRESIDENTE MUNICIPAL a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-719/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE REVOCA EL ACTO IMPUGNADO.**

REVISIÓN 272/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE VENADO, por conducto del PRESIDENTE MUNICIPAL a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de la DIRECTORA DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-720/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

REVISIÓN 275/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE VENADO, por conducto del PRESIDENTE



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

MUNICIPAL a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y del DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-721/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

REVISIÓN 278/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ a través de SERVICIOS DE SALUD, por conducto del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-722/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

PONENCIA 3

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

REVISIÓN RR 339/2017-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra la respuesta por parte de la OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ. Comisionada Ponente CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-723/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

6. Asuntos Generales.

6.1.- En este acto la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo manifiesta:



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

"...De conformidad con lo dispuesto por el artículo 35, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, hago del conocimiento al Pleno de esta Comisión, mi solicitud de excusa en los recursos 459/2017-3 504/2017-

El motivo por el cual me excuso de los asuntos antes mencionados es en razón de que corresponden a recursos de revisión interpuestos contra el Organismo Descentralizado denominado Servicios de Salud, y quien fungió como titular de dicha entidad en 2014 dos mil catorce y 2015 dos mil quince, guarda parentesco en línea recta con la suscrita; por consiguiente, se actualiza la hipótesis establecida en el artículo 35, fracción IX, inciso a de la Ley de Transparencia del Estado, el cual establece:

"...ARTÍCULO 35. Corresponde a los Comisionados: (...) IX. Excusarse inmediatamente de conocer asuntos en los que exista conflicto de intereses o situaciones que le impidan resolver un asunto de su competencia con plena independencia, profesionalismo e imparcialidad; para efectos de lo anterior los comisionados estarán impedidos para conocer de un asunto en el que tengan interés directo o indirecto, y se considerará que existe interés directo o indirecto cuando un Comisionado:

a) Tenga parentesco en línea recta sin limitación de grado, en la colateral por consanguinidad hasta el cuarto grado, y en la colateral por afinidad hasta el segundo, con alguna de las partes en los asuntos o sus representantes.

Es preciso señalar que los asuntos que nos ocupan versan respecto de información generada durante el periodo que se indicó anteriormente. De ahí que al tomar protesta de mi encargo la suscrita protesté hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y, como la Ley de Transparencia me otorga la facultad de tramitar y resolver recurso de revisión; por consiguiente, tengo que asegurar el debido ejercicio de mi cargo, dentro del marco de la legalidad, profesionalismo, imparcialidad, excelencia y en el caso, la facultad para tramitar los asuntos y emitir mi voto para aprobar los proyectos de resolución sufre o se ve afectada por la razón ya expuesta, y no sólo no puedo ejercerla por voluntad propia, sino que así me lo impone la norma que rige mi actuación como Comisionada, de modo que para asegurar la máxima idoneidad para el cumplimiento de mis actividades y derivado de las circunstancias particulares que me rodean, mi función se ve limitada subjetivamente –validas o no- por esa relación de parentesco que permite presumir parcialidad con el actuar del ente obligado, pues, como ya quedó señalado, me une un nexo filial por consanguinidad en primer grado lo que da lugar a que, en un momento dado, se pensara de forma indebida que tengo conflicto de interés, en pugna con el interés público que conlleva el ejercicio de mi función, con el interés personal en el caso concreto.

Por lo anterior, solicito a mis homólogos califiquen de procedente la excusa planteada y de esa forma me abstenga de conocer el trámite del recursos interpuestos contra los servicios de salud en que las solicitudes de información versan respecto al periodo que comprende dos mil quince..."

Acto seguido el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres y la Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo, como integrantes del Pleno de esta Comisión, con fundamento en los artículos 12 fracción X y 15 del Reglamento Interior, califican de procedente la excusa solicitada.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

En ese sentido, con número de acuerdo **CEGAIP-724/2017.S.E.** se aprueba por **Mayoría de Votos** la excusa solicitada por la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, para tramitar y resolver los recursos de revisión número RR-459/2017-3 y RR-504/2017-3, con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Ahora bien, toda vez que los recursos de queja anteriormente mencionados correspondieron por cuestión de turno a la Ponencia 3 relativa precisamente a la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, se ordena retornar el recurso de revisión RR-459/2017-3 a la Ponencia 1 correspondiente al Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres y el recurso RR-504/2017-3 a la Ponencia 2 de la Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo, debiendo realizar la compensación correspondiente.

Asimismo, se instruye a la ponencia 1 realizar los trámites necesarios en el recurso de revisión RR-459/2017-3, para mandar llamar al Comisionado Supernumerario que corresponda a efecto de suplir a la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo en atención a la excusa aquí aprobada, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

Igualmente, se instruye a la ponencia 2 realizar los trámites necesarios en el recurso de revisión RR-504/2017-3, para mandar llamar al Comisionado Supernumerario que corresponda a efecto de suplir a la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo en atención a la excusa aquí aprobada, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

Notifíquese el presente acuerdo a las ponencias 1, 2 y 3 para los efectos correspondientes.

7. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Ordinaria de 07 de agosto de 2017.

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

Paulina Sánchez Pérez del Pozo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-725/2017.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Ordinaria de 07 de agosto de 2017.

Con la Certificación de la Secretaria de Pleno de haber agotado los puntos contenidos en el orden del día, y sin otro asunto que tratar, el Comisionado Presidente dijo: *"se clausura la Sesión, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos, del día de su inicio, por lo que declaro que todos los acuerdos emitidos por el Pleno de la Comisión en la presente Sesión son válidos, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados"*, levantándose la presente Acta para constancia legal.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Alejandro Lafuente Torres
Comisionado Presidente

Paulina Sánchez Pérez del Pozo
Comisionada

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo.
Comisionada.

Rosa María Motilla García.
Secretaria de Pleno.

Licenciada Rosa María Motilla García, Secretaria de Pleno de esta Comisión, certifico y hago constar que debido a imposibilidades técnicas no fue audiograbada la presente Sesión de Pleno. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 segundo párrafo del Reglamento Interior de esta Comisión. En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a los 09 días del mes de agosto del 2017. Doy Fe.